







**BUQUES**

**Vapores de la Compañía Trasatlántica**

(antes A. Lopez y Comp.)  
REPRESENTADA POR LA  
**Compañía general de tabacos de Filipinas.**

**El vapor-correo ISLA DE MINDANAO.**

Saldrá el 20 de agosto á las nueve de la mañana para Barcelona, haciendo escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Vigo, Gornúa y Liverpool: admite pasaje y carga.  
Este y los demás vapores de la Compañía, reciben también carga para Génova y Nápoles, con trasbordo en Barcelona; y para Londres, Amberes y Hamburgo, con trasbordo en Liverpool.  
El registro se cerrará el día 17.  
Se efectúan seguros sobre embarques en estos vapores.  
Los equipajes se recogerán en el contra-registro de la Aduana nueva, previa presentación del billete de pasaje, desde las seis de la mañana hasta las tres de la tarde del domingo 19 del presente mes.  
Desde dos horas antes de la salida, estará en el pantalán de los vapores de Cavite uno para conducir el pasaje á bordo; estando prohibido el embarque el día anterior.

Administración. Goiti, 11.

**VAPOR ESPAÑA.**

Saldrá á principios de la semana entrante para el puerto de Tacloban.  
Para carga y pasaje  
José Reyes.

**VAPOR INGLÉS CHEANG HYE TENG**

Trasfiere su salida para Singapur, al domingo 5 del actual á las cuatro de la tarde.  
Admite carga y pasaje  
B. G. Tan-Auco.

**VAPOR BOLINAO.**

Saldrá para Palanoc y Tacloban, el día 6 del actual á las doce del día.  
Admite carga y pasaje  
F. L. Roxas.

**PARA DAGUPAN.**

Saldrán los vapores *Batanga* y *Taal*, el primero el día 4 del actual á las cuatro de la tarde; y el segundo el 5 á las seis de la mañana.  
Admite carga y pasaje  
F. L. Roxas.

**PARA ILOILO.**

El vapor *Butuan* saldrá para dicho punto, el domingo 5 del actual á las seis de la mañana.  
Para carga y pasaje, acudirse á  
Macleod y Comp.

**AVISOS**

**El Varadero de Manila**

Compañía Anónima.

Los señores Accionistas que no hayan cobrado el dividendo de ONCE pesos y cincuenta céntimos por acción, acordado en la Junta General de 30 de mayo último, se servirán acudir á esta Agencia para hacerlo efectivo.  
R. Calder Smith,  
Agente general.  
Carenero núm. 3.

**PASAJERA EXTRAVIADA**

Se suplica á la persona que haya conducido á tierra á la india Ursula Magno de la Cruz, pasajera venida en el *Isla de Mindanao*, en su último viaje, de razón del varadero de esta ó de la conducción en la calle de Letran núm. 7, intramuros, ó en la calle de Curtidor núm. 1, Dolombayan (Sti. Cruz). Dicha Ursula no posee el español ni conoce las calles de Manila. Según informes de la oficialidad de dicho buque, saltó á tierra con un contramaestre que le ofreció sus servicios de cicerón.

**Junta provisional**

de la Sociedad musical filipina de Santa Cecilia.  
Terminada la redacción del proyecto de Estatutos, se convoca á los Señores profesores, aficionados y demás personas que deseen formar parte de dicha sociedad, á la reunión que, para dar cuenta de dicho proyecto, se celebrará el domingo 5 del actual, á las diez de su mañana, en la calle de David, núm. 4.  
Manila, 2 de agosto de 1888.  
La Junta provisional.

**El Varadero de Manila**

Compañía Anónima.

Por acuerdo de la junta general de accionistas celebrada el 30 de mayo último, se participa al público, que continúa abierta la nueva emisión de acciones de á CIN PESOS cada una.  
Los pedidos de acciones se podrán hacer en la oficina de esta Agencia, calle del Carenero n.º 3.  
R. Calder Smith,  
Agente general.

**Doctor Tornel,**

OCULISTA.  
Real 10, Intramuros.

**A. ALCALÁ**

MÉDICO MILITAR.  
Real 38,—intramuros.

**"Casino Español."**

Se ruega á los señores Socios, que hasta el día de hoy no hayan satisfecho la cuota correspondiente al mes de julio último, se sirvan pasar á la Secretaría á recoger su recibo, pues de lo contrario serán dados de baja en la Sociedad.  
Manila 3 de agosto de 1888.—Por acuerdo de la Junta Directiva.—El secretario, Antonio Cubeta.

**Doctor Tornel,**

OCULISTA.  
Real 10, Intramuros.

**A. ALCALÁ**

MÉDICO MILITAR.  
Real 38,—intramuros.

**"Casino Español."**

Se ruega á los señores Socios, que hasta el día de hoy no hayan satisfecho la cuota correspondiente al mes de julio último, se sirvan pasar á la Secretaría á recoger su recibo, pues de lo contrario serán dados de baja en la Sociedad.  
Manila 3 de agosto de 1888.—Por acuerdo de la Junta Directiva.—El secretario, Antonio Cubeta.

**Doctor Tornel,**

OCULISTA.  
Real 10, Intramuros.

**A. ALCALÁ**

MÉDICO MILITAR.  
Real 38,—intramuros.

**"Casino Español."**

Se ruega á los señores Socios, que hasta el día de hoy no hayan satisfecho la cuota correspondiente al mes de julio último, se sirvan pasar á la Secretaría á recoger su recibo, pues de lo contrario serán dados de baja en la Sociedad.  
Manila 3 de agosto de 1888.—Por acuerdo de la Junta Directiva.—El secretario, Antonio Cubeta.

**Doctor Tornel,**

OCULISTA.  
Real 10, Intramuros.

**A. ALCALÁ**

MÉDICO MILITAR.  
Real 38,—intramuros.

**"Casino Español."**

Se ruega á los señores Socios, que hasta el día de hoy no hayan satisfecho la cuota correspondiente al mes de julio último, se sirvan pasar á la Secretaría á recoger su recibo, pues de lo contrario serán dados de baja en la Sociedad.  
Manila 3 de agosto de 1888.—Por acuerdo de la Junta Directiva.—El secretario, Antonio Cubeta.

**Doctor Tornel,**

OCULISTA.  
Real 10, Intramuros.

**A. ALCALÁ**

MÉDICO MILITAR.  
Real 38,—intramuros.

**"Casino Español."**

Se ruega á los señores Socios, que hasta el día de hoy no hayan satisfecho la cuota correspondiente al mes de julio último, se sirvan pasar á la Secretaría á recoger su recibo, pues de lo contrario serán dados de baja en la Sociedad.  
Manila 3 de agosto de 1888.—Por acuerdo de la Junta Directiva.—El secretario, Antonio Cubeta.

**Doctor Tornel,**

OCULISTA.  
Real 10, Intramuros.

**A. ALCALÁ**

MÉDICO MILITAR.  
Real 38,—intramuros.

**"Casino Español."**

Se ruega á los señores Socios, que hasta el día de hoy no hayan satisfecho la cuota correspondiente al mes de julio último, se sirvan pasar á la Secretaría á recoger su recibo, pues de lo contrario serán dados de baja en la Sociedad.  
Manila 3 de agosto de 1888.—Por acuerdo de la Junta Directiva.—El secretario, Antonio Cubeta.

**Doctor Tornel,**

OCULISTA.  
Real 10, Intramuros.

**A. ALCALÁ**

MÉDICO MILITAR.  
Real 38,—intramuros.

**"Casino Español."**

Se ruega á los señores Socios, que hasta el día de hoy no hayan satisfecho la cuota correspondiente al mes de julio último, se sirvan pasar á la Secretaría á recoger su recibo, pues de lo contrario serán dados de baja en la Sociedad.  
Manila 3 de agosto de 1888.—Por acuerdo de la Junta Directiva.—El secretario, Antonio Cubeta.

**Doctor Tornel,**

OCULISTA.  
Real 10, Intramuros.

**A. ALCALÁ**

MÉDICO MILITAR.  
Real 38,—intramuros.

**Compañía General de Tabacos de Filipinas**

PROVEEDORA DE LA REAL CASA.

Premiada con diploma de honor en las exposiciones de Manila 1882, Amsterdam 1883, Amberes 1885 Y CON EL GRAN DIPLOMA DE HONOR EN LA DE FILIPINAS, EN MADRID 1887.

**Precios corrientes de la fábrica FLOR DE LA ISABELA, MANILA.**

Vitolas Cubanas.	Peso por millar	Envase	PRECIO POR MILLAR.		Menas Filipinas.	Peso por millar	Envase	PRECIO POR MILLAR.	
			Ps.	Cs.				Ps.	Cs.
Incomparables . . . . .	25	25	100	0	1.ª Habano . . . . .	19 á 20	250	14	0
Imperiales . . . . .	24	25	70	0	Nuevo Habano Extra . . . . .	14 á 20	500	14	0
Regios . . . . .	23	25	60	0	Nuevo Habano Superior . . . . .	14 á 18	500	12	50
Primo de Rivera . . . . .	23	25	60	0	Nuevo Habano . . . . .	14 á 18	500	10	0
Regalia Antonio Lopez . . . . .	22	50	50	0	2.ª Habano . . . . .	10 1/2	500	8	50
Regalia Imperial . . . . .	22	50	50	0	3.ª Habano . . . . .	8 1/2	500	7	50
Excepcionales . . . . .	22	50	50	0	4.ª Habano . . . . .	5 1/2	500	6	50
Cazadores Imperiales . . . . .	23	25	45	0	5.ª Habano . . . . .	3 1/2	500	5	50
Regalia Gustavo Periere . . . . .	18	50	45	0	1.ª Cortado . . . . .	19 á 20	250	14	0
Non-Plus-ultra . . . . .	18	50	45	0	Nuevo Cortado Extra . . . . .	14 á 20	500	14	0
Bouquets . . . . .	14	25	45	0	Nuevo Cortado Superior . . . . .	14 á 18	500	12	50
Isabeles . . . . .	17	50	40	0	Nuevo Cortado . . . . .	14 á 18	500	10	0
Reina Victoria . . . . .	17	50	40	0	2.ª Cortado . . . . .	10 1/2	500	8	50
Culebras . . . . .	17	50	40	0	3.ª Cortado . . . . .	8 1/2	500	7	50
Regalia Comme il faut . . . . .	14	50	40	0	Duquesitas . . . . .	6	100	10	0
Cazadores . . . . .	23	50	38	0	Marquesitas . . . . .	5	125	8	0
Vegueros . . . . .	17	50	38	0	Condesitas . . . . .	4	150	6	0
Regalia Filipina . . . . .	20	50	35	0	Señoritas . . . . .	4	200	6	0
Regalia Británica . . . . .	20	50	35	0					
Brevas Imperiales . . . . .	20	50	32	0					
Brevas . . . . .	20	50	30	0					
Exquisitos . . . . .	15	50	30	0					
Carolinias . . . . .	14	50	30	0					
Reinas . . . . .	14	50	26	0					
Orientales . . . . .	14	50	26	0					
Media Regalia . . . . .	17	50	22	0					
Casales . . . . .	17	50	22	0					
Conchas especiales . . . . .	12	50	22	0					
Cilindrados . . . . .	17	50	20	0					
Londres . . . . .	14 1/2	100	20	0					
Princesas . . . . .	10	50	20	0					
Entreactos . . . . .	10 1/2	100	18	0					
Infantes . . . . .	10	100	18	0					
Regalia de la Reina . . . . .	12	100	16	0					
Conchitas-flor . . . . .	12	100	16	0					
Entreactos Cilindrados . . . . .	12	100	15	0					
Conchas . . . . .	16	100	15	0					
Populares . . . . .	16	100	14	0					
Coquetas . . . . .	6 1/2	100	12	0					

Para la venta al por menor y por mayor tiene la compañía una

**TABAQUERIA**

(al lado del Café de la Marina)

**ESCOLTA NÚM. 2.**

donde hay constantemente surtido de todas las menas, á los mismos precios y condiciones que en la fábrica.  
Manila 1.º de setiembre de 1887.

**VINO**  
DIGESTIVO DE  
**CHASSAING**  
DIGESTIONES EFICACES  
MALES DEL ESTOMAGO  
PÉRDIDA DEL APETITO,  
DE LAS FUERZAS, etc.  
PARIS, 6, Avenue Victoria, 6, PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

**Documentos**  
PARA LA ADUANA.  
Notas declaratorias, el 100. pfs. 2'50  
Id. de consumo, id. . . . . 2'50  
Facturas de exportación, id. . . . . 1'50  
Cesiones, id. . . . . 1'50  
Guías de embarque.  
Se venden en la imprenta del DIARIO DE MANILA.

**Se vende**  
goma arábiga para uso industrial: San Miguel, General Solano, número 22.

**A los RR. y DD. Curas párrocos y Religiosos de las Islas Filipinas.**  
Coleccion de bulas, breves y otros documentos relativos á la Iglesia de América y Filipinas.  
De venta en la Librería del DIARIO DE MANILA. 0

EN LA PLATERIA DE LA CALLE Magallanes núm. 28, se venden bastones, para Autoridades, de la última moda, de cañas blancas y negras de diferentes precios. 1

Compro siempre SELLOS de CORREO de todos los países al precio mas caro, y tambien los acepto en cambio de antiguos sellos Alemanes.  
A. BEDDIG,  
Hannover (Alemania).

**Ramirez y Comp.**  
EDITORES PROPIETARIOS del DIARIO DE MANILA.  
(fundado en 1848)  
Magallanes, núm. 1 (antes núm. 3).  
Establecimiento Tipográfico Librería Española, taller de encuadernación, surtido completo de papeles de oficio, de cartas, para impresiones, sobres, etc. etc. artículos de escritorio, lápices, tinta, oblas etc. etc.  
Únicos agentes de los periódicos ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA y MODA ELÉGANTE.

**LA COMPETIDORA GADITANA**  
FABRICA DE CIGARRILLOS DE HEBRA, PICADURA FINA Y LIBRAS PRENSADAS DE ENRIQUE G. CARUANA.  
Platerías 9 y 16—Manila.

**TARIFA DE PRECIOS**

	PRECIO de cajetillas por 100.		PRECIO por libra.	
	Pesos.	Cénts.	Pesos.	Cénts.
<b>LABOR FINA.</b>				
Cajetillas de hebra . . . . .	5	0	0	0
» picadura fina . . . . .	2	50	0	0
<b>EXTRA FINA</b>				
Cajetillas farolitos, hebra . . . . .	6	25	0	0
<b>PICADURAS</b>				
Picadura Extra prensada . . . . .			0	35
Id. 1.ª corriente id. . . . .			0	15

NOTA.—El tabaco que se invierte en la elaboracion, es de las mejores vegas de la I-abela de Luzón.  
Descuentos segun sea la importancia de los pedidos. 0s

**DICCIONARIO DE LA ADMINISTRACIÓN ESPAÑOLA**  
COMPILACION DE LA NOVÍSIMA LEGISLACION DE ESPAÑA PENINSULAR Y ULTRAMARINA EN TODOS LOS RAMOS DE LA ADMINISTRACION PÚBLICA por D. Marcelo Martínez Alcubilla.  
8 tomos en 4.ª mayor pasta.  
Precio: pfs. 40.  
Librería de RAMIREZ Y COMPAÑIA.—Magallanes, 1.

**Panadería de Joló.**  
1847—ESTABLECIDA—1847.  
Para el consumo de este Establecimiento, se ha recibido harina de Australia en sacos de ocho arrobas, y de California, en sacos de dos arrobas, de las marcas PIONEER AZUL, PIONEER MANDARIN y SPARRY'S MILLS XXX.  
Estas HARINAS son de clase superior y han llegado muy frescas. 6;

**ENFERMEDADES NERVIOSAS CÁPSULAS del Doctor Clin**  
Laureado de la Facultad de Medicina de Paris. — Premio Montyon.  
Las Verdaderas Cápsulas CLIN al Bromuro de Alcanfor se emplean en las Afecciones nerviosas y del Cerebro y en las enfermedades siguientes:  
Asma, Insomnio, Afecciones del Corazon, Histérico, Epilepsia, Alucinaciones, Aturdimiento, Jaqueca, Enfermedades de las vías urinarias y para calmar las excitaciones de toda clase.  
Cada frasco va acompañado con una Instrucción detallada.  
Exíjanse las Verdaderas Cápsulas al Bromuro de Alcanfor de CLIN Y C<sup>ia</sup> de PARIS que se hallan en las principales Farmacias y Droguerías.

**PRECIOS CORRIENTES DE LA FABRICA DE TABACOS LA MONTAÑESA MANILA.**  
Cigarros al estilo Cubano.

	PESO por millar	Envases.	PRECIO POR MILLAR.	
			Pesos.	Cs.
Regentes . . . . .	23	25	55	0
Presidentes . . . . .	22	50	45	0
Regalia Española . . . . .	18	50	40	0
Regalia Oriental . . . . .	17	50	35	0
Cazadores . . . . .	23	50	35	0
Sobremesas . . . . .	23	50	35	0
Vegueros . . . . .	17	50	33	0
Regalia Inglesa . . . . .	20	50	32	0
Brevas . . . . .	20	50	26	0
Windsors . . . . .	15	50	26	0
Príncipes . . . . .	14	50	22	0
Flor de Prensados . . . . .	14 1/2	100	18	0
Princesas . . . . .	10	50	18	0
Intermedios . . . . .	10 1/2	100	16	0
Carolinias . . . . .	10 1/2	100	16	0
Cajetillas . . . . .	10	100	16	0
Caprichos . . . . .	10	100	16	0
Montañesas . . . . .	16	100	14	0
Luzones . . . . .	16	100	13	0
Brevitas . . . . .	15	100	13	0
Nuevo habano espiral . . . . .	16	200	13	0

Gran rebaja de 15 por 100 sobre los precios de esta tarifa, tomando desde un cajoncito en adelante.